

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Anexo:

- *Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.*

En la ciudad de Michoacán, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del día nueve de junio de dos mil veinte, en las instalaciones del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), ubicado en Av. Camelinas #571, Colonia Félix Ireta, C.P.58070, Morelia, Michoacán; así como, en las sedes virtuales de cada uno de los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Comisión **Areli Yamilet Navarrete Naranjo**; y el Secretario de la Comisión, **José Guadalupe Luna Hernández**; así como el Secretario Ejecutivo del SNT **Federico Guzmán Tamayo**, y el Secretario Ejecutivo del INAI **José de Jesús Ramírez Sánchez**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
4. Informe sobre la situación actual de la armonización legislativa nacional con la Ley General de Archivos.
5. Informe a cargo de la Doctora Josefina Román Vergara, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales sobre la situación actual de las acciones de inconstitucionalidad presentadas por el INAI contra las leyes estatales armonizadas de algunos Estados.
6. Presentación por parte de la Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo, Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística sobre la necesidad de sacar de las oficinas expedientes para poder avanzar con el trabajo debido a la emergencia sanitaria, con la finalidad de que la Coordinación emita opinión al respecto.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

7. Invitación a los Gobernadores y Congresos Estatales para realizar el proceso de armonización de las leyes estatales de archivos con la Ley General.
8. Presentación por parte de la Maestra Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional, sobre la revisión y homologación de los estándares registrados en CONOCER de acuerdo con la Ley General de Archivos.
9. Petición a los órganos garantes de su padrón de sujetos obligados, a fin de realizar un análisis con la Ley General de Archivos, a cargo de la Doctora Josefina Román Vergara, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
10. Presentación de las estadísticas del curso en línea inducción a administración de documentos y archivos de los Sujetos Obligados del Sistema Nacional de Transparencia.
11. Propuesta por parte de la Maestra Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional, de establecer dos programas de capacitación de acuerdo a las siguientes temáticas a fin de homologar el conocimiento a nivel nacional:
 - a. Gestión Documental y Administración de Archivos dirigido a Órganos Garantes; y,
 - b. Obligaciones y responsabilidades de la LGA dirigido a las autoridades fiscalizadoras.
12. Presentación por parte del Maestro Marcos Javier Tachiquín Rubalcava, Coordinador Regional Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, del Plan de Capacitación en Materia de Archivos, a fin de que los miembros de la Comisión de Archivos apoyen en capacitar a la región aludida.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra la Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** dio la bienvenida a los comisionados y comisionadas presentes, e instruyó al Secretario de la Comisión **José Guadalupe Luna Hernández**, para iniciar con el desahogo de los puntos del orden del día.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, respecto a la lista de asistencia, el Secretario de la Comisión realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes participantes:

1. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** (Michoacán)
2. **José Guadalupe Luna Hernández** (Estado de México)
3. **Mireya Quintos Martínez** en representación de Carlos Enrique Ruiz Abreu (AGN)
4. **Josefina Román Vergara** (INAI)
5. **Marcos Javier Tachiquín Rubalcava** (Aguascalientes)
6. **Jesús Alberto Sandoval Franco** (Baja California)
7. **Conrado Mendoza Márquez** (Baja California Sur)
8. **Elsa Bibiana Peralta Hernández** (Ciudad de México)
9. **Arístides Rodrigo Guerrero García** (Ciudad de México)
10. **Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle** (Coahuila)
11. **Alma Cristina López de la Torre** (Durango)
12. **Mariana Contreras Soto** (Guerrero)
13. **Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez** (Guerrero)
14. **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** (Jalisco)
15. **Reyna Lizbeth Ortega Silva** (Michoacán)
16. **Dora Ivonne Rosales Sotelo** (Morelos)
17. **Juan Carlos González** en representación del Pleno de Nayarit (Nayarit)
18. **José Adrián López Frausto** en representación de Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero y María Teresa Treviño Fernández (Nuevo León)
19. **Fernando Rodolfo Gómez Cuevas** (Oaxaca)
20. **Aldrin Martin Briceño Conrado** (Yucatán)
21. **Fabiola Gilda Torres Rodríguez** (Zacatecas)

El **Secretario de la Comisión**, informó que se existió quórum para iniciar los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, por lo que se declara formalmente instalada.

II. En desahogo del **punto 2 del orden del día** referente a la aprobación del orden del día, en uso de la palabra el **Secretario** manifestó que habiéndose circulado con



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

anterioridad se excusa la lectura y se procede a con la votación, tomándose el siguiente:

Acuerdo SNT/CAGD/ACUERDO/EXT01/09/06/2020-01	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó:</i> ✓ <i>El orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental.</i>
---	---

III. En desahogo del **punto 3 del orden del día**, respecto a la aprobación y firma del acta de la sesión anterior, en uso de la palabra el Secretario manifestó que habiéndose circulado con anterioridad se excusa la lectura y se procede a con la votación, tomándose el siguiente:

Acuerdo SNT/CAGD/ACUERDO/EXT01/09/06/2020-02	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó:</i> ✓ <i>El acta de la sesión anterior.</i>
---	--

IV. En desahogo del **punto 4 del orden del día** respecto del informe sobre la situación actual de la armonización legislativa nacional con la Ley General de Archivos, tomó la palabra la Coordinadora **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** y comentó que faltaban pocos días para que se termine el plazo para que los estados armonicen sus legislaciones de la Ley General de Archivos, a la fecha 7 estados ya armonizaron sus leyes, 2 están por lograrlo, pero aún no la publican, y 21 proyectos en proceso.

En uso de la palabra el Comisionado **Conrado Mendoza Márquez** mencionó que en Baja California Sur se tiene una controversia constitucional legislativa en el



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Congreso del Estado, debido a que existen dos presidentes de la junta de la Coordinación Política del Gobierno del Poder Legislativo, por ende, no ha sido abordado el tema de la aprobación de la armonización de la Ley General de Archivo. Comentó sobre la posibilidad de entregar algún documento ante la Legislatura para fortalecer la petición de la aprobación de la Ley armonizada.

En uso de la palabra el Comisionado **Marcos Javier Tachiquín Rubalcava** manifestó que en Aguascalientes no se ha presentado todavía la iniciativa en el Congreso, que sí se está trabajando y hay acercamientos con la Secretaría General de Gobierno trabajando el proyecto. Comentó que el tema presupuestal no quedó muy claro con el Archivo General de la Nación, sobre si habrá apoyo presupuestal por parte de la Federación. Relató que el Instituto está impulsarlo de manera muy operativa que se presente la iniciativa, en cuanto al fondo y la forma de la Ley como tal, el producto está listo. Comentó que informarán si se requiere de algún apoyo, y que en algunos días se pueda informar que ya está tramitada la Iniciativa.

En uso de la palabra la Comisionada **Mariana Contreras Soto** informó la situación que guarda la iniciativa en el Estado de Guerrero, y comentó que junto con el Comisionado Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez, han estado trabajando en acercamientos con el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, se conjuntó una sola iniciativa y solamente falta que se informe el dato exacto de cuando se presentó, lo que ha dificultado el proceso, es que el Congreso no está trabajando de manera ordinaria al igual que en otros Estados, por ello es que la información no ha sido tan precisa. Preguntó si se debe avisar al AGN el estatus de la armonización.

En uso de la palabra **Mireya Quintos Martínez** informó que se está compartiendo, el estatus, a iniciativa del Archivo General Estatal, o de los Congresos y quien este liderando el proyecto al interior del Congreso informa el estatus de la armonización en cada Estado y por ello es que se tiene el pulso.

Comentó que es cuestión de comunicación y de querer el acompañamiento por parte de la AGN y por supuesto también el AGN ha buscado estar pendiente, como en el caso de Michoacán, que se ha estado al tanto de qué está pasando en el Estado para saber el estatus. Sugirió que si gustan ante cualquier cambio en la aprobación de sus leyes, envíen correo al Doctor Carlos Enrique Ruiz Abreu, para actualizar el estatus del proceso de armonización.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

En uso de la palabra la Comisionada **Dora Ivonne Rosales Sotelo** comentó que derivado de la Jornada de Armonización Legislativa que se realizó en Morelos, el 19 y 20 de noviembre del año pasado, uno de los acuerdos fue que cuando se tuviera el proyecto de Ley de Archivos, se compartiera al Archivo General de la Nación, así como también al Sistema Nacional de Transparencia a través de la Comisión de Archivos y obviamente también al INAI, para trabajar en conjunto y estar abiertos a las observaciones técnicas que se pudieran dar con respecto a nuestro proyecto de Ley.

Explicó que se han recibido por parte de la Coordinadora Areli Yamileth Navarrete Naranjo, observaciones que se están atendiendo, considerando que el 15 de junio es el último día, hoy, 9 de junio, por la mañana se tuvo una reunión con la Presidenta de la Comisión de Transparencia del Congreso del Estado y justo el día 15, la Diputada estará en condiciones de presentar el proyecto de Ley. Manifestó que, estará al pendiente de las observaciones por parte del INAI y del Archivo General de la Nación. Es importante señalar que si bien es trabajo de los Congresos, como Organismos Garantes se debe dar seguimiento y hoy en esta reunión se establecen fechas y al mismo tiempo una estrategia para no incumplir con el tiempo y cumplir con tener la Ley armonizada, para evitar alguna controversia Constitucional.

En uso de la palabra el Comisionado **Aldrin Martin Briceño Conrado** informó que el estatus Legislativo que guarda la Ley de Archivos para el Estado de Yucatán es que la iniciativa se encuentra en comisiones. Comentó que el Legislativo salió de receso, por lo que ahorita está trabajando únicamente la permanente, así que difícilmente va a salir la Ley de Archivo en tiempo, a no ser que algo extraordinario suceda. Reflexionó que se tiene un gran paraguas jurídico de la Ley General de Archivos y su aplicación en las obligaciones que de la propia Ley marca, con tiempos muy específicos a lo largo de este año dos mil veinte.

Informó que en el Estado de Yucatán el proyecto de armonización está siendo liderado por el Archivo Estatal, todavía no se sabe concretamente cuál va a ser el funcionamiento o su naturaleza orgánica, si va a haber autonomía o va a ser un centralizado, se han realizado esos señalamientos sobre que independientemente la Ley local, existe la Ley General que finalmente mandata a todos independientemente de las competencias.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

En uso de la voz el Secretario **José Guadalupe Luna Hernández** informó que se ha incorporado el Comisionado Presidente **Christian Velasco Milanés** de Colima, y la Comisionada **Amelia Lucía Martínez Portillo** de Chihuahua, lo cual se asienta para los efectos correspondientes.

Continuó diciendo que, en el Estado de México, existe una situación similar ya que el Congreso se encuentran en receso, sin embargo, se tiene un periodo ordinario que inicia a finales de este mes a mediados de julio. La información que se tiene es que la Junta de Coordinación y los Grupos Parlamentarios tienen identificado como una prioridad la emisión de la Ley, se les entregó un documento que se originó en el Instituto de Transparencia, llegaron observaciones del INAI que se procesaron y se mandó a la Junta, se espera que estén considerando este documento y al parecer tienen observaciones y modificaciones.

En uso de la palabra la Coordinadora **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** comentó que con la Jornada de Armonización que se tuvo junto con el AGN y el INAI se han venido estimulando los avances de esta iniciativa. Desde el tema de redactar, reconoció el esfuerzo que se está haciendo y el trabajo. Ofreció el apoyo de la Comisión de Archivos y con la coordinación de los tres Órganos para seguir adelante con este trabajo.

En uso de la palabra la Comisionada **Amelia Lucía Martínez Portillo** comentó sobre los avances en el Estado de Chihuahua en cuanto a la Ley de Archivos y dijo que el 7 de noviembre se presentó la iniciativa y se iniciaron una serie de trabajos en mesas técnicas, y ha sido enviada para la fase de revisión y ya casi está terminada. Algunas observaciones que se hicieron a la iniciativa original, fue precisamente a la falta de autonomía del archivo, pues va a depender de la Secretaría General de Gobierno, como un órgano desconcentrado por la disponibilidad presupuestal.

En uso de la palabra el Comisionado **Christian Velasco Milanés** informó que en el Estado de Colima la Ley se hizo trabajando muy de la mano con el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, cuando era el Coordinador de esta Comisión y la Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo. Se tuvieron temas innovadores en la Ley que aún están en duda si son Constitucionales o no, ya que hay una acción de Inconstitucionalidad promovida por el INAI. Se sabrá hasta que se resuelva, y es

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

importante porque en la negociación entre Diputados, y a nivel Congreso, ya no supieron que es lo que se iba a presentar.

Comentó que una de las cuestiones que se metieron en la nueva Ley fue dar un presupuesto ya con un porcentaje, sin embargo, ya no se tuvo acercamiento ni oportunidad de revisarlo con el INAI. Reflexionó que es importante que en ese proceso Legislativo se pueda revisar con el INAI, para evitar este tipo de cuestiones, ya que es un tema que platicando y estando coordinados se puede sacar adelante como Sistema.

En uso de la palabra el Comisionado **Arístides Rodrigo Guerrero García** informó que, en la Ciudad de México, la Ley local de Archivos va muy avanzada, no obstante Consejería Jurídica hizo observaciones y tuvo que regresarse, en este momento se encuentran en receso, entonces hasta que se reanude el periodo de sesiones es cuando se va a poder votar.

En relación con el comentario del Comisionado Conrado Mendoza Márquez, recordó que se podría interponer una acción por omisión sobre todo en aquellas entidades federativas en las que no se tiene ni siquiera la iniciativa de Ley, o está muy retrasada, es donde valdría la pena explorar esos mecanismos de Control Constitucional Local.

En uso de la palabra el Secretario **José Guadalupe Luna Hernández** informó que se agotaron las rondas de intervención con asignación a este punto del orden del día. También destacó la presencia, de José de Jesús Ramírez Sánchez, Secretario Ejecutivo del INAI y de Federico Guzmán Tamayo Secretario Ejecutivo del SNT.

V. En desahogo del **punto 5 del orden del día** referente al informe a cargo de la Doctora Josefina Román Vergara, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales sobre la situación actual de las acciones de inconstitucionalidad presentadas por el INAI contra las leyes estatales armonizadas de algunos Estados.

Toma el uso de la voz la Comisionada **Josefina Román Vergara** y explicó que a partir del 11 del septiembre del 2019 el INAI inició una serie de acciones de Inconstitucionalidad en contra de lagunas Leyes Locales de Archivos, quien va a

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

tener la verdad legal será la Corte y será muy interesante esperar a ver qué es lo que resuelve la Corte.

Comentó que probablemente solo respecto de la legitimidad para hacer valer la acción se puede resolver el fondo, porque a la fecha se han presentado cinco acciones de Inconstitucionalidad, cuatro ya han sido admitidas y se tiene inclusive Ministro Ponente, en la mayoría de las acciones de Inconstitucionalidad hay coincidencia con los Artículos que se han mencionado en éstas. Las leyes que se han ido a acción de Inconstitucionalidad son: Colima, que fue publicada en el Periódico Oficial el 14 de agosto del 2019, el Ministro Ponente es Juan Luis González Alcántara y se encuentra en trámite.

La segunda acción de Inconstitucionalidad fue la del Estado de Nuevo León, se publicó en su periódico oficial el 4 de noviembre del 2019, el Ministro Ponente es el ministro Luis María Aguilar Morales y también se encuentra en trámite, ha sido admitida, entonces es probable que si se resuelva en el fondo.

Otra Acción de Inconstitucionalidad fue contra la ley de Archivos de Hidalgo, que fue publicada el 18 de noviembre de 2019, en este caso es la ministra Yasmín Esquivel y también está en trámite.

La Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, fue publicada el 19 de noviembre del 2019, el ministro sabemos que es José Fernando Franco González y también se encuentra en trámite.

La última es contra la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca, fue publicada el 15 de febrero del 2020, no tenemos conocimiento de que esta acción de inconstitucionalidad haya sido admitida, no tenemos el nombre tampoco del Ministro Ponente, las cinco Acciones de inconstitucionalidad se encuentran en trámite.

Se ha hecho un cuadro con las cinco acciones de inconstitucionalidad que contiene los artículos a que se refieren estas acciones, propuso compartir el cuadro que contiene puntualmente: Artículos, Fracciones, Artículos Transitorios que fueron parte de la Acción de inconstitucionalidad, mencionó que fueron trabajadas de manera coordinada y con el punto de vista con el Archivo General de la Nación.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Resaltó que algo muy importante es que las leyes están publicadas en Periódicos Estatales y que todas tienen grandes bondades, independientemente de la verdad legal que están esperando por parte de la Corte.

En uso de la palabra la Coordinadora **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** comentó que se van a recopilar los documentos mencionados para mandarlos y tener un análisis de los estados.

VI.- En desahogo del **punto 6 el orden del día** referente a la presentación por parte de la Maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo, Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística sobre la necesidad de sacar de las oficinas expedientes para poder avanzar con el trabajo debido a la emergencia sanitaria, con la finalidad de que la Coordinación emita opinión al respecto.

En uso de la palabra la Comisionada **Dora Ivonne Rosales Sotelo** comentó que es importante emitir un pronunciamiento por parte de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, por la realidad que impera las dependencias públicas y regular de manera interna, lo que está pasando con los archivos.

Comentó que ha explicado que hoy en día los archivos están fuera de las Instituciones ya que por la situación de la pandemia, y para poder seguir trabajando, los servidores públicos se han llevado a sus hogares archivos físicos y electrónicos, por lo que consideró que se debe realizar algún procedimiento interno para documentar en dónde están y quién los tiene. Compartió que en el organismo garante de Morelos se tienen prestamos de expedientes, a través de un formato de préstamo de expediente, se registra la información de la carátula y así se sabe qué es lo que contiene cada uno de los expedientes que se prestan.

Indicó que la Ley General de Archivos dice que no se pueden sacar documentos, en el artículo 116 de la Ley General de Archivo se considera infracción las conductas como sustraer, divulgar, ocultar, alterar, mutilar y demás, en ese sentido sacar los expedientes de las oficinas se pudiera atender como sustraer. Dijo que si se analiza el término “sustrae” es cuando se lleva un expediente, que nadie sabe dónde está y nadie sabe dónde quedo ese expediente. En ese sentido consideró importante poder contar con un procedimiento interno en donde por lo menos se sepa dónde están los documentos, para poder atender lo que ya es una realidad.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Dijo que le gustaría saber lo qué están haciendo en otros estados y cómo están trabajando, por lo que valdría la pena tener un análisis por parte de la Comisión y poder determinar algún condicionamiento.

En uso de la palabra el Secretario **José Guadalupe Luna Hernández** comentó que puso como ejemplo que, en la Región Centro, hizo llegar un documento como una colaboración y es que evidentemente que si se hubieran atendido los lineamientos que emitió el Sistema Nacional de Transparencia en Materia de Digitalización en el 2016, a la fecha sería muchísimo más probable que la mayoría de nuestros procesos no estuvieran en esta condición. En el documento vienen algunas aplicaciones que son muy accesibles y que permitirían realizar el proceso de digitalización. Comentó que en su opinión es lo mismo, que el servidor público vaya a la oficina a recoger el expediente que vaya a digitalizar y que se lleve el documento, o que se lleve el soporte electrónico para trabajar, pero también se debe hacer un matiz derivado de la diversidad que existe en el país.

Hizo la reflexión que, en la realidad de su oficina de ponencia, se piensa que todos los servidores públicos tienen computadora en su casa con acceso a Internet, pero es probable que en algunos estados los integrantes de la ponencia, los elementos del Organismo Garante no tengan en su casa computadora y acceso a internet, de ser así, de qué sirve el proceso de digitalización. Dijo que el documento que envió como reacción, trata de equilibrar esos dos aspectos: se debe digitalizar para evitar sacar los documentos de la Institución, para minimizar el margen de riesgo de los documentos, y se evitaría esa situación; pero tampoco se puede pensar que se va a aplicar por completo de manera total y en el mismo nivel en todo el país.

En uso de la palabra la Comisionada **Elsa Bibiana Peralta Hernández** recordó que en las primeras reuniones que se tuvieron, en la Comisión de Rendición de Cuentas, se llevó a la mesa de coordinadores este tema y es que fue imprevisto tener que implementar mecanismos sobre la marcha, de tal manera que la emergencia de un día para otro hizo que saliéramos de la oficina, para recluarnos en casa, sin la posibilidad de llevarnos el trabajo; trabajo que en su mayoría es físico, empezamos a trabajar sobre todo aquello que los mecanismos electrónicos nos pudieron permitir y entonces que se da dando esta situación. Comentó que quisiera que se tomaran en cuenta las circunstancias que se viven, en las cuales se está trabajando y han ampliado el espectro laboral hacia la casa, de tal manera que lo que sucede en casa se está considerando también que impacta en lo laboral.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Dijo que el hecho de traer a casa la información, dado el contexto, no está implicando extraerla, porque dadas las circunstancias el esquema de trabajo se está dando así y hay manera de justificarlo, por tanto, no es una extracción de información del centro de trabajo dado que es por una emergencia. En ese sentido consideró que no se está sacando de la oficina el trabajo, se está llevando a un nuevo entorno laboral, y esto tendrá que documentarse y ponerse de manifiesto en algún documento, para que no se considere que hay responsabilidades en ese sentido, ya que es un nuevo entorno laboral. Consideró que se debe hablar de préstamo de documentos, si es que un área se presta a otra, pero si es de la misma área en la que se trabaja pues no sería un préstamo. Reflexionó sobre que existen dos tipos de expediente físico y electrónico, en la información física existe más control, pero en la electrónica no, pero de la misma manera hay que elaborar bitácoras y que en las oficinas se tenga este registro. Esto debe ir insertándose en los manuales de organización y de procedimientos de manera obligatoria en toda la Administración Pública, empezando desde luego con los organismos garantes.

Explicó que, con la finalidad de deslindar responsabilidades, se deben llevar a cabo estos procesos, el momento en el que se filtre información, el momento en el que se pierda la información, no va a encontrar ningún responsable y entonces se va a quedar perdido por no haberse resguardado adecuadamente, también se deben de revisar las leyes de responsabilidades para adecuarlas a este nuevo entorno.

En uso de la palabra la Comisionada **Josefina Román Vergara** comentó que envió un documento, pero que comparte el posicionamiento que se hizo en este sentido, ya que en el artículo 116° de la Ley General de Archivos dice sustracción documentos sin causa legítima, entonces cree que valdría que se interpretara ¿cuál es esa causa legítima?, si el Home Office es causa legítima, pues entonces no hay problema, pero resulta que no solo es la Ley General de Archivos, también lo refiere la Ley General de Transparencia y sin ese término de causa legítima también lo refiere la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se tiene que ver la realidad de cada una de las entidades Federativas en la Ley General de Responsabilidades y luego en 2015 cuando se hace la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción también se señala esta acción como delito en el Código Penal Federal, esto significa que cuando se lleva a cabo la armonización legislativa en cada uno de los estados en materia de combate a la corrupción, hay que revisar esa parte de Códigos Penales Locales de si tienen o no esa parte de causa legítima, que hoy la Ley General de Responsabilidades Administrativas no lo

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

tiene, el Código Federal del Estado no lo tiene, es muy importante que antes de tomar como un posicionamiento definido, se haga un análisis profundo del marco legal y normativo que se tiene vigente.

Continuó exponiendo que en la Ley de Datos, se tiene la responsabilidad de garantizar la confidencialidad de la información, existe una situación similar prácticamente en todos los poderes del estado, citó el ejemplo del Poder Judicial de la Federación, que hizo público que ya va a hacer juicios en línea, gracias a que tiene un andamiaje jurídico que le ha permitido desde hace tiempo, hablar de documentos electrónicos de la FIREL (Firma Electrónica del Poder Judicial), hubo esa preparación jurídica y normativa para transitar a solo trabajar en documentos electrónicos y no en documentos en la modalidad de papel.

Sugirió enfocar los esfuerzos en emitir unas recomendaciones, incluyendo las que comenta el Comisionado José Guadalupe Luna sobre los documentos electrónicos y plantear cuáles serían las opciones viables legales con lo que hoy se tiene, hoy es derecho positivo y sugirió a la Coordinadora enviar este documento y esta postura por escrito, para que quede en el acta.

En uso de la palabra la Comisionada **Elsa Bibiana Peralta Hernández** comentó que en esta ocasión no coincide del todo, porque el tema es que hay un tema que no se considera regulado en esa normativa, y está sucediendo ahorita y el esquema de Home Office, no son supuestos que estén contenidos actualmente en nuestra legislación y algo que pasa siempre en archivos es que hay que trabajar siempre hacia lo que ya está hacia atrás y hacia el futuro también, entonces se debe trabajar en esas dos vertientes, todos los esquemas de lo que se tiene actualmente, para revisarlo contra la normativa, pero siempre considerando ese punto que es una causa legítima, esa causa legítima será motivo dado que no hay supuestos en esas leyes que tenemos vigente que nos ayuden a resolver estos temas, esas causas legítimas serán las que sustenten la falta de responsabilidad de un servidor público en supuestos como los que tenemos ahorita de un trabajo en Home Office por las necesidades de la pandemia y que no están contemplados en la Ley o en todas las leyes mencionadas y que la circunstancia actual no está contemplada en esa norma.

En uso de la palabra la Comisionada **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** comentó que es un tema muy importante y que coincide con José Guadalupe Luna, en el sentido de que es necesario hacer un análisis exhaustivo en el tema de las

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

diferentes Leyes que se aplicarían. Consideró que otro de los enfoques a considerar es que lo que se haga como organismos autónomos, estará dando pauta o siendo la ruta de acción para todos los sujetos obligados, es decir hacer el planteamiento y lo que se determine es una ruta de acción, no solo para los organismos de transparencia, sino también para los demás sujetos obligados.

Sugirió que se haga una medición de costo beneficio, y ajustarse completamente a lo que legalmente se puede hacer, revisando las diferentes leyes y si esta parte que el Comisionado José Guadalupe Luna propone a través de algunos protocolos y generar alternativas, pero revisarlo jurídicamente, para tener claridad en cuáles serían las implicaciones, en la forma en cómo se está llevando a cabo la situación extraordinaria de actividades desde casa y a través de documentación digital. Este cambio está generando nuevas formas para hacer las cosas y nuevos sistemas que se han tenido que crear, por ejemplo, para hacer sesiones virtuales, en el ITEI la Ley de Transparencia da la facultad, pero no así otros órganos, acudieron al ITEI y lo que se encontró fue algún sustento legal en el cual se pudieron apoyar, para que los plenos lo facultaran y entonces se comenzaron a llevar las sesiones de manera virtual.

En uso de la palabra el Comisionado **Aldrin Martín Briceño Conrado** dijo coincidir en parte con lo que se ha manifestado y que se debe ahondar en un estudio más exhaustivo de la causa legítima del 116° de la Ley General de Archivos, principio de legitimidad; bajo esa idea se podría hacer ese estudio, se estaría a la espera del documento que el Comisionado José Guadalupe Luna haga llegar.

En uso de la palabra la Coordinadora **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** comentó que es un tema relevante ya que de cierta forma se habían superado cuestiones en Ley General de Archivos y con la armonización, pero de repente con la pandemia cambió la realidad y superó muchas situaciones que no se tienen previstas. Todos los servidores públicos documentan y es una obligación Constitucional y lo que se deduce que se tiene que seguir documentando para poder cumplir con la obligación legal tanto para realizar trámites como para rendir cuentas; sin embargo, se tiene que revisar la salud y el bienestar de los trabajadores, se debe hacer un análisis muy importante sobre la cuestión de legitimidad. Explicó que la Ley General de Archivos señala como una causal de infracción el sustraer, sin embargo, la causa legítima es por la cuestión de trabajar en casa, que tiene como finalidad cumplir con las facultades y obligaciones, no se está haciendo con un fin ilícito y en todo caso



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

toda esta función administrativa estará sometida a un control de fundamentación y motivación y es lo que se debe analizar.

Sugirió que, como primera propuesta se podría armar un grupo de trabajo para analizar muy a fondo todo lo comentado, con todos los argumentos que se están dando por parte de los diferentes integrantes de esta comisión. Y como segunda propuesta de la Coordinadora Nacional, que se invite a la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, para que apoye.

En uso de la palabra la Comisionada **Dora Ivonne Rosales Sotelo** comentó que vale la pena dentro de este análisis, partir de la realidad que hoy viven los servidores públicos en general, no solo los de los Organismos Garantes de transparencia, también Municipios y demás servidores públicos, por ello se deben generar protocolos, como préstamo de expedientes, lineamientos.

En uso de la palabra el Secretario **José Guadalupe Luna Hernández** expresó que ya se tiene la propuesta que hace la Coordinadora Areli Yamilet Navarrete Naranjo, en el sentido de integrar un grupo de trabajo que pudiera realizar las acciones que se han discutido a partir de los documentos que se han generado y de la elaboración de propuestas.

Se somete a votación la integración del grupo de trabajo y es aprobado tomando el siguiente:

Acuerdo SNT/CAGD/ACUERDO/EXT01/09/06/2020-03	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó:</i> ✓ <i>La integración de un grupo de trabajo.</i>
---	--

En este momento de la Sesión se integran el Comisionado **Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu** de Colima.

VII.- En desahogo del **punto 7 del orden del día** respecto a la invitación a los Gobernadores y Congresos Estatales para realizar el proceso de armonización de

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

las leyes estatales de archivos con la Ley General, hizo uso de la palabra **Mireya Quintos Martínez** y explicó que la intención de promover este exhorto o invitación y dirigirlo a los estados y a los Congresos para que en este tiempo que ya culmina el 15 de junio, se manifiesten principalmente desde el CONARCH, por supuesto aliados con la Comisión y subirlo inclusive al propio Sistema Nacional de Transparencia; para que se haga una convocatoria y mandar un mensaje que cumbre al interior de los congresos y de los poderes Ejecutivos Estatales para que, quede documentado que se ha manifestado la preocupación de que los tiempos se cumplan, y si dado el caso sean rebasados los tiempos, pues con mayor razón manifestar una postura de que hay una omisión de cumplimiento y pues lo que en su momento se crea conveniente seguir como medidas de acción.

Explicó que esta propuesta es el inicio y se podrá dar continuidad a diferentes escalas, desde la Comisión y elevarlo a los tres Sistemas, además de dirigirlo a la COPECOL. Con el INAI se pensó tener contacto con los congresos estatales y con la CONAGO, enfatizó la idea de realizar propuestas para armar estrategias, para darle mayor fortaleza a estos exhortos y marcar una directriz de las siguientes acciones para ir reforzando el exhorto que lleve a culminar el proceso de armonización.

En uso de la palabra la Comisionada **Elsa Bibiana Peralta Hernández** manifestó estar de acuerdo con el tema de invitar a los Gobernadores y Congresos Estatales para realizar el proceso de armonización de las leyes estatales, pero sería importante utilizar los términos adecuados considerando que muchos de los Congresos no han sido omisos porque quieran, sino por las circunstancias que se explicaron al principio. Sugirió que se utilice la palabra “recomendación” porque inclusive no se tiene la facultad de realizar exhortos y menos en el tema legislativo, utilizar las palabras adecuadas para hacer esta invitación y obviamente considerando las circunstancias, para que esta armonización se pueda llevar a cabo, aunque dicho sea de paso ya no se alcanzará en los plazos que la misma ley señala. Concluyó diciendo que se debe tener mucho cuidado con el lenguaje utilizado en concordancia con las diferentes recomendaciones que se han hecho en las diferentes comisiones, tanto a sujetos obligados, como a las autoridades legislativas.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del SNT **Federico Guzmán Tamayo** comentó que en los antecedentes de cómo se dio el proceso de armonización, era



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

buscar la firma de un convenio o un adendum con la CONAGO, directamente con la COPECOL, ya que como antecedente cuando fue la armonización de la Ley General de Transparencia se logró, al igual que con la Ley General de Datos Personales.

En uso de la palabra el Comisionado **Arístides Rodrigo Guerrero García** dijo que es un muy buen ejercicio buscar una interlocución con la CONAGO, tal como se hizo con la Ley General de Transparencia y la Ley General de Protección de Datos Personales, por lo que valdría la pena realizar el intento de buscar a la Presidenta de la CONAGO y exponerle esta situación que se está viviendo en un buen número de entidades federativas.

Respecto a la carta que se enviará comentó que en la redacción del último párrafo queda claro que es una invitación, “*respetuosamente invitamos al Congreso del que forma parte, a que legisle en materia archivos*”, no es invasivo y no se está utilizando alguna atribución que no corresponda a los organismos garantes, por lo que está bien que sea genérica la carta. Sin embargo, consideró que se deben considerar mecanismos alternativos como el mencionado por Federico Guzmán.

El Secretario **José Guadalupe Luna Hernández** sometió a votación la aprobación del documento que se presenta con los matices que la comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández refirió, en el sentido de homologarse a lo que establecieron los coordinadores y al mismo tiempo buscar que a través del SNT, se pueda incidir en la CONAGO para buscar también fijar la posición ahí, tomándose los siguientes:

<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p style="text-align: center;">SNT/CAGD/ACUERDO/EXT01/09/06/2020-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La propuesta de invitación a los Gobernadores y Congresos Estatales para realizar el proceso de armonización de las leyes estatales de archivos con la Ley General.</i></p>
<p style="text-align: center;">Acuerdo</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de</i></p>



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

SNT/CAGD/ACUERDO/EXT01/09/06/2020-05	<i>Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó:</i> ✓ <i>Buscar acercamiento con la CONAGO con el apoyo del SNT</i>
---	---

VIII.- En desahogo del **punto 8 del orden del día** respecto de la presentación por parte de la Maestra Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional, sobre la revisión y homologación de los estándares registrados en CONOCER de acuerdo con la Ley General de Archivos.

En uso de la palabra **Mireya Quintos Martínez** inició diciendo que efectivamente por todo lo de la pandemia ha sido un poco largo el tiempo que se le ha invertido para que el AGN retome la activación del Comité de Gestión de Competencias que de acuerdo con lo que marca CONOCER, debe estar activado. Informó que hoy en día se tiene prácticamente integrado el comité y están firmadas las invitaciones.

Explicó que se les hará llegar a los vocales externos del Comité de Gestión de Competencias del AGN, a la Universidad de Sonora, a la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, al INAI y al Instituto Estatal de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán; ya que serán parte de los vocales externos y al mismo tiempo también al organismo garante de Yucatán, para iniciar la revisión, actualización y homologación del estándar de competencia S0888 con lo que se plasmó en el programa anual de trabajo con CONOCER 2020 y será así hasta el año 2022 que se van a estar revisando cada uno de estos estándares.

Continuó diciendo que también CONOCER pide que en paralelo se inicie con las certificaciones, pero primero se debe trabajar con el personal, porque para ser una entidad evaluadora y certificadora, se debe contar con personal acreditado ante CONOCER como evaluadores y que estén certificados. Explicó que el AGN, lo único que pide a quienes se van a dedicar a capacitar en esta zona regional, que al menos estén acreditados en materia de archivo, pensando en dar una garantía de que cuentan con los elementos y los conocimientos necesarios para replicar el conocimiento.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

En uso de la palabra el Comisionado **Aldrin Martin Briceño Conrado** manifestó que se cuenta con dos productos, uno es el estándar de competencias en materia del archivo y otro es la especialización de archivo, que se está ofertando se puede hacer desde la virtualidad por medios electrónicos. Comentó que, en el Estado de Yucatán, hay varias personas que han sido certificadas en el estándar y también algunas personas especializadas en el tema de archivos, que han estudiado la Maestría en Acceso a la Información, Archivo y Protección de Datos Personales que también es otro tipo de certificación.

En uso de la palabra la Comisionada **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** comentó que existe interés de que el ITEI y funcionarios del ITEI, participen en este proceso de acreditación y apoyar lo que se está haciendo en capacitaciones de archivos y otras que se ofertan a todos los sujetos obligados. Recalcó que en Jalisco son alrededor de 500 Sujetos Obligados, y con todos tienen acercamiento.

En uso de la palabra la Comisionada **Dora Ivonne Rosales Sotelo** comentó que respecto a la formación de los Organismos Garantes que a través de la comisión de Capacitación, Educación y Cultura se realizaron talleres regionales en los cuales se llevó a cabo la formación de instructores. Explicó que el organismo garante de Morelos forma parte del Colegio Mexicano de Archivología y está en el proceso de la firma del convenio para atender los tres estándares en la realización de procesos técnicos en archivos de trámite y la administración de la documentación del sistema institucional de archivos. Sugirió que se realicen trabajos conjuntos con la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, a fin de avanzar en estos puntos.

En uso de la palabra el Secretario **José Guadalupe Luna Hernández** comentó que el INFOEM está pendiente de la convocatoria que haga el AGN, ya que, en dos años como autoridad evaluadora y certificadora en el estándar de transparencia, se han certificado a 222 personas. Dijo que por ahora están suspendidos los procedimientos por esta circunstancia, pero se encuentran atentos para colaborar.

En uso de la palabra **Mireya Quintos Martínez** informó que en septiembre se iniciará con la certificación, por lo que podrían darse dos opciones, que el AGN realice la invitación o a través de la Comisión, con la intención de que participen todos los Coordinadores de Capacitación que estén en el mismo nivel. Preguntó si se lleva algún registro de qué tipo de nivel de especialización o nivel técnico tienen, y consideró que lo importante es cerrar filas y se sepa que quién va a estar a cargo

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

de una capacitación de archivo, tenga al menos lo mínimo necesario de herramientas, lo que ofrece la agenda de certificación.

Invitó a que los que forman la Comisión de Archivo, pongan la meta alta y comenzar por estar acreditados como personas certificadas en la materia. Recordó que el Comisionado José Guadalupe Luna comentó que se tiene que aplicar ese conocimiento en los Organismos Garantes para saber realmente si el conocimiento que se está impartiendo también lo estamos aplicándolo de forma adecuada y cerrar ese círculo virtuoso de conocimiento porque es lo mismo que se pide a los sujetos obligados.

Comentó que tiene Coordinaciones de Archivo que se dicen ser especialistas en Archivo y al día de hoy, no han podido organizar sus archivos y no por cuestión de recursos, es simplemente el dominio de técnica y llevarla a implementación, de la teoría a la práctica.

En uso de la palabra la Coordinadora **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** dijo que la cuestión es coordinarse para que todos tengan una base de conocimiento mínimo para poder capacitar al exterior. Propuso que de manera interna la Comisión de Archivos elabore un listado de los Organismos Garantes que están interesados y también a través de la Coordinadora Nacional Cynthia Cantero, darlo a conocer a las regiones, para de esta forma socializarlo y tener una lista final para el AGN para certificar.

En uso de la palabra la Comisionada **Elsa Bibiana Peralta Hernández** recordó que fue dos años Secretaria de la Comisión de Archivos y que se impulsaron acciones en el tema de capacitación, algunas de ellas con la Comisión de Capacitación para certificar al personal y que a su vez pudieran replicar contando con las herramientas mínimas para poder llevar a cabo labor de capacitación.

Comentó que en el Sistema Nacional se ha trabajado mucho en este tema y si se trata de cerrar filas con el AGN como siempre se ha hecho primero se revise entre todos esos esfuerzos que ya se realizaron, quienes podrían ser sujetos de una certificación por parte del AGN, reconociendo los esfuerzos y que también sobre la materia se ha capacitado y se ha hecho mucha labor en el tema, al AGN le ayudaría mucho revisar qué es lo que pudiera llevarse a cabo para retomar esos esfuerzos y tal vez ir acortando la brecha, no partir de cero, para poder aprovechar lo que ya el Sistema Nacional ha llevado a cabo.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

En uso de la voz la Coordinadora **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** propuso platicar lo comentado por la Comisionada Elsa Bibiana Peralta Hernández y con la Comisionada Dora Ivonne Rosales, así como con Mireya Quintos Martínez, para poner sobre la mesa todos los planes en materia de educación y realizar las valoraciones correspondientes.

IX.- En desahogo del **punto 9 del orden del día** respecto de la petición a los órganos garantes de su padrón de sujetos obligados, a fin de realizar un análisis con la Ley General de Archivos, a cargo de la Doctora Josefina Román Vergara, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Tomó la palabra la Comisionada **Josefina Román Vergara** y dijo que, en una de las reuniones del Consejo Nacional de Archivos, el acuerdo fue buscar que a través de los Órganos Garantes locales y el Nacional se empezara a tener un padrón de Sujetos Obligados de archivos, lo cual es coincidente con la Ley General de Archivos, en la parte de sujetos obligados con la Ley General de Transparencia, a excepción de los archivos privados de interés público. Informó que se realizó un mapeo de cuáles son los padrones de Sujetos Obligados en los Organismos Garantes locales, es un padrón que se actualiza muy constantemente, independientemente de este mapeo que se hizo es necesario tener una respuesta oficial por cada Organismo Garante, entonces a través de la Comisión se solicitó de manera formal a los organismos garantes la liga o el documento donde se encuentra el padrón de Sujetos Obligados de transparencia para poder hacer lo propio en los padrones de sujetos obligados en materia de Ley de Archivos. Recordó que la información respecto al padrón de sujetos obligados es información pública solo que, para darle consistencia a los datos, se está solicitando una respuesta formal emitida por los organismos garantes locales.

X.- En desahogo del **punto 10 del orden del día** respecto a la presentación de las estadísticas del curso en línea inducción a administración de documentos y archivos de los Sujeto Obligados del Sistema Nacional de Transparencia.

El Secretario **José Guadalupe Luna Hernández** informó que se mandó por correo electrónico las estadísticas, y dijo que, al corte del día de hoy, han tomado el curso 17,086 personas, de las cuales 13,680 obtuvieron constancia y se están haciendo



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

cursos sobre el Cuadro de General Descripción Archivística, además se empezará un segundo curso en línea el cual se pondrá a consideración para revisión en el AGN y si cumple con los requisitos que se libere para uso de todos.

XI.- En desahogo del **punto 11 del orden del día** respecto de la propuesta por parte de la Maestra Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional, de establecer dos programas de capacitación de acuerdo a las siguientes temáticas a fin de homologar el conocimiento a nivel nacional:

- a) Gestión Documental y Administración de Archivos dirigido a Órganos Garantes; y,
- b) Obligaciones y responsabilidades de la LGA dirigido a las autoridades fiscalizadoras.

En uso de la palabra **Mireya Quintos Martínez** comentó que el inciso a) ya fue abordado en el anterior, y es parte de lo que el AGN les está ofreciendo.

En cuanto al inciso b) se consultó al Director Jurídico, Marco Palafox y al Doctor Carlos Enrique Ruiz Abreu, por lo que se pone a su consideración, solicitado el apoyo de los Organismos Garantes, para acudir a áreas fiscalizadoras y a contralorías estatales que quieren firmar convenio con el AGN, pensando que a través del convenio el AGN les va a proveer de todo el programa de capacitación y todo lo que implica en el manejo de archivo administración.

Comentó que se ha percibido interés y la idea es ponerlo en la mesa para ver si se podría a través de los Organismos Garantes impulsar la capacitación muy dirigida a estas unidades fiscalizadoras o contralorías de los estados y empezar a trabajar con los Organismos Garantes estatales para direccionar una capacitación exclusivamente para estas Instituciones.

En uso de la palabra la Comisionada **Elsa Bibiana Peralta Hernández** comentó que le gustaría como parte de la Comisión de Rendición de Cuentas respecto del segundo tema de capacitación en relación a las obligaciones y responsabilidades de la Ley General de equipos dirigidos. Recordó que forma parte del SNT la Auditoría Superior de la Federación, y adicionalmente se tiene acercamiento por parte de la Comisión con un Coordinador Nacional de los Órganos de control en todo el país, se podría hacer el acercamiento para que fuera un tema general.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

En uso de la palabra la Comisionada **Dora Ivonne Rosales Sotelo** comentó que, a través de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia conocida como RENATA, se han realizado los Programas Nacionales y uno de los temas en los formatos es de gestión documental. Se comprometió a que a través de la Comisión trabajar con la Dirección de Capacitación del INAI, para que estos formatos se puedan contemplar dentro de las obligaciones y responsabilidades dirigido a autoridades ya que es una necesidad que se ha manifestado dejarlo como una política pública y que los enlaces de capacitación registren cuantos servidores públicos se han ido capacitando en cada uno de estos temas.

Explicó que además de sumarse a este proyecto se tendrían las estadísticas para ver los avances del tema de capacitación y dar seguimiento con los resultados por Estado de los sujetos obligados que capacitaron, por lo que, con mucho gusto, se suma a este proyecto.

El Secretario **José Guadalupe Luna Hernández** sometió a votación que la Coordinación de la Comisión de Archivo y Gestión Documental junto con la Coordinación de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura y la Coordinación de la Comisión de Rendición de Cuentas trabajen en este tema y específicamente lo que tiene que ver con fiscalización tomando el siguiente:

<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p style="text-align: center;">SNT/CAGD/ACUERDO/EXT01/09/06/2020-06</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>Que las comisiones de CAGD-CCEC-CRC trabajen coordinadamente el tema de las obligaciones y responsabilidades de la LGA dirigido a las autoridades fiscalizadoras</i></p>
--	---

XII.- En desahogo del **punto 12 del orden del día** respecto a la presentación por parte del Maestro Marcos Javier Tachiquín Rubalcava, Coordinador Regional Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, del Plan de Capacitación

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

en Materia de Archivos, a fin de que los miembros de la Comisión de Archivos apoyen en capacitar a la región aludida.

En uso de la palabra el Comisionado **Marcos Javier Tachiquín Rubalcava** comentó que desea manifestar la intención de elaborar un plan de capacitación concretamente la Región Centro-Occidente, que se enfoque a temas muy prácticos y se tienen fechas tentativas para el mes de julio, posiblemente enfocarse al personal operativo que están enfocados en el tema de archivo de los Organismos Garantes.

Comentó que se están proponiendo tres puntos de capacitación: la elaboración del cuadro general de clasificación archivística, en donde se propone que sea el comisionado José Guadalupe Luna quien esté impartiendo; el otro punto es el de archivos electrónicos a través del comisionado Javier Díaz y un tercer punto el cumplimiento de la nueva Ley General de Archivos. Explicó que en Aguascalientes van atrasados en el tema de la presentación de la ley ante el Congreso, sin embargo, lo que se quiere evitar es que estén esperando a la aprobación de la Ley, porque entonces ahí se van a saturar de trabajo en cada una de las Entidades para poder generar el archivo tal como lo marca la Ley General.

En uso de la palabra la Coordinadora **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** dijo que es un tema que se había platicado informalmente a través del chat y precisamente es una invitación por si alguien quiere impartir alguno de estos talleres son bienvenidos, la idea es que se capacite a la Región Centro-Occidente y si esta idea quieren llevarla a alguna otra región están encantados de poder compartir.

En uso de la palabra la Comisionada **Alma Cristina López De La Torre** solicitó que las capacitaciones también se den en la Región Norte, aunque ya se tiene el avance de la Ley, los Sujetos Obligados y las personas inherentes al archivo no han sido capacitados en la Zona Norte.

En respuesta **Mireya Quintos Martínez** comentó que también se suma y felicita la propuesta que sea por regiones, por ahora en el AGN se está trabajando con la Región Sureste, desde la parte de Veracruz y Tabasco. También parte de Chiapas y en paralelo está Nuevo León. Consideró que esto de las regiones es súper estratégico. Propuso que el AGN podría trabajar con las comisiones, con instructores para armar bien el equipo de replicadores y lo más importante es que en las propias regiones formen a los nuevos instructores.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

El Secretario **José Guadalupe Luna Hernández** sometió a votación la propuesta del Comisionado Marcos Javier Tachiquín Rubalcava tomando el siguiente:

Acuerdo SNT/CAGD/ACUERDO/EXT01/09/06/2020-07	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se aprobó:</i> ✓ <i>Proyecto de capacitación para la Región Centro-Occidente</i>
---	--

No existiendo más puntos por desahogar en el orden del día siendo las veintiuna horas con cincuenta y dos minutos el Comisionado **José Guadalupe Luna Hernández** da por clausurada la Sesión. -----

Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT

Areli Yamilet Navarrete Naranjo

Comisionada Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Secretario de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT

José Guadalupe Luna Hernández

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Federico Guzmán Tamayo

Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Josefina Román Vergara

Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Mireya Quintos Martínez

en representación de Carlos Enrique Ruiz Abreu
Director General del Archivo General de la Nación

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Marcos Javier Tachiquín Rubalcava

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia del Estado de
Aguascalientes

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Jesús Alberto Sandoval Franco

Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado de Baja California

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Conrado Mendoza Márquez

Comisionad Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Baja California Sur

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Amelia Lucía Martínez Portillo

Comisionada Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la
Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Elsa Bibiana Peralta Hernández

Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Arístides Rodrigo Guerrero García

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle

Comisionado del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Christian Velasco Milanés

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos del Estado de Colima

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Alma Cristina López de la Torre

Comisionada Presidenta Instituto Duranguense de Acceso a la Información
Pública y de Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Mariana Contreras Soto

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales del Estado de Guerrero

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Reyna Lizbeth Ortega Silva

Comisionada Presidenta Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Dora Ivonne Rosales Sotelo

Comisionada Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y
Estadística

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Juan Carlos González

en representación del Pleno del Organismo Garante de Nayarit

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

José Adrián López Frausto

en representación del Comisionado Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero y
la Comisionada María Teresa Treviño Fernández de la
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Fernando Rodolfo Gómez Cuevas

Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Oaxaca

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Aldrin Martin Briceño Conrado

Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Archivos y Gestión Documental del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Virtual)**

Número: SNT/CAGD/ACTA/09/06/2020-EXT01

Fabiola Gilda Torres Rodríguez

Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, realizada el 9 de junio del 2020, en las sedes virtuales de cada participante.